acordar asi, y de lo contrario protesta todo lo q. protestar le combiene
lo pide por testimonio

413

el S.r D. Alonso Baldarano dijo lo q. el S.r D. Fran.co de Rivera

el S.r D. Fran.co Figueroa dijo lo que el S.r D. Juan Andres Panes

el S.r D. Miguel Montenegro dijo q. en todo y por todo regula su voto y pa-
rezer al del S.r D. Thomas Peleran

el S.r D. Pedro Arrieta dixo q. siendo tan justificado lo propuesto por el S.r D. Ju.o
Andres Panes, se conforma con su parezer

el S.r D. Agustin Garcia dijo lo que el S.r D. Juan Andres Panes

Regularonse los Votos, y se hallo ser la mayor parte la que siguio el Parezer
de q. se ejecute el acuerdo echo para que se venda la azumbre de vino a diez q.tos
al Señor theniente de Corregidor, se conforma con la mayor parte y man-
do q. si alguna persona quisiere vender el vino, a menos precio de los diez
q.tos, lo pueda hazer libremente. Y q. se le de a los Cavalleros q. an pedi-
do testimonios, los que ubieren menester

los S.res D. Pedro Fran.co Reto, D. Sebastian del Soto, y D. Thomas Peleran haviendo
se levantado la Ciudad, y salido fuera de la Sala algunos Cavalleros
dijeron q. apelaban del auto de chiso, y que se les diese el testimonio que te-
nian pedido =

Diego Campos

Ante mi
Alonso de Maxar
Molina

Escrivano
Fran.co Perez

Juan de [illegible]

Ordo.

En la Muy noble y muy leal Ciudad de Cartagena y Casa del Ayuntam.to
de la [illegible] dias del mes de diziembre de mill setecientos y ochenta y seis se junto
[illegible] los Señores D. Alonso de la Jara y Molina Gov.or [illegible]
[illegible] D. Juan Garcia Cam-
pero, D. Pedro [illegible] D. Juan Andres Panes, D. Francisco de Rivera
[illegible] D. Thomas Peleran, D. Alonso
Baldarano y D. Pedro Garcia Regidores [illegible]
[illegible] Ayuntam.to [illegible] Martinez [illegible]
[illegible] del S.r D. Fran.co Figueroa [illegible]

[illegible] de las dos
[illegible] de Granada [illegible]
[illegible] de Castilla [illegible]
[illegible] de Mallorca [illegible]
[illegible] de las Indias orientales y occidentales y las Yslas
[illegible] del mar Oceano [illegible]
[illegible] y Milan [illegible]

[illegible]